

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN

Medellín, veintidós (22) de Agosto de Dos mil trece (2013)

REF: **Radicado** : 05-001-33-31-007-2011 – 00077-01
 Actuación : ACCION POPULAR
 Accionante : JAVIER ELIAS ARIAS IDARRAGA
 Accionado : MUNICIPIO DE ENVIGADO

 Asunto : Se dispone cumplir lo ordenado por el superior

Estése a lo dispuesto por el Superior Tribunal Administrativo de Antioquia en providencia del 27 de Agosto de 2012 obrante a folios 314 a 322 del expediente y el H. Consejo de Estado en providencia de Junio 27 de 2013 visible a folios 329 a 338; en consecuencia, procédase al archivo definitivo del proceso, previa remisión de las copias ordenadas en el numeral cuarto de la sentencia de primera instancia.

NOTIFÍQUESE

BEATRIZ STELLA GAVIRIA CARDONA

Juez.

CGO